

ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS-GADM

Ref.: 2022-28-CR-04904

2022-28-ADJ-05748

Montevideo, 04 de Enero de 2022.-

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

VISTO: Que las presentes actuaciones se relacionan con el ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO DE UNIDADES EN LOS CH DEL PROGRAMA DE VIVIENDAS PARA PASIVOS DE BPS, EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO (3)

RESULTANDO:

- I) Que con el fin de realizar un Concurso de Precios y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 50 del Decreto 150/012, T.O.C.A.F., se hizo la publicación en la página web de Compras Estatales;
- II) Que con fecha 26 de setiembre de 2022, se procedió a la apertura electrónica de ofertas, habiéndose presentado 4 (cuatro) ofertas en línea correspondiente a las empresas:

OFERTA N° 1: AMENAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

OFERTA N° 2: BRUSCHI ECHETO MARIA GIMENA

OFERTA N° 3: CONSTOCK S.A.

OFERTA N° 4: VACANI RODRIGUEZ RICARDO SERGIO, VACANI RUBI SEBASTIAN Y OTROS

CONSIDERANDO:

- I) Que con fecha 27/09/2022 se envían las presentes actuaciones a Prestaciones Sociales a fin de que se sirva realizar el asesoramiento técnico correspondiente;
- II) Que de acuerdo al mismo resultaron desestimadas las ofertas de las siguientes empresas:
 - AMENAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA porque en la planilla de Rubrado (ANEXO N° 05) en el desglose por categoría de la mano de obra a emplear en la tabla de Cálculo de Monto Imponible, se declara un valor de jornal, para la categoría Oficial, inferior al laudo vigente.
 - CONSTOCK S.A. en el Renglón 1 por constatar la ausencia de tareas cotizadas que son necesarias para garantizar la habitabilidad de la vivienda y lograr buenas condiciones de higiene y de funcionamiento de las instalaciones, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 5 del Anexo 03 Memoria Técnica Constructiva (tareas necesarias no incluidas en la cotización del renglón 1: Sustitución de cerámicas de revestimiento sin adherencia al muro (huecas).

- III) Que del estudio ponderado de las ofertas recibidas, realizado de acuerdo a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Condiciones, se aconseja adjudicar a las empresas BRUSCHI ECHETO MARIA GIMENA, VACANI RODRIGUEZ RICARDO SERGIO, VACANI RUBI SEBASTIAN Y OTROS.

ATENTO: a todo lo expuesto precedentemente, la

GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS

RESUELVE:

- 1º) ADJUDICAR A LA EMPRESA **BRUSCHI ECHETO MARIA GIMENA (RUT 070189760010)**, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

REGLÓN 1:

ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO DE LA VIVIENDA 1002 CH CENTENARIO AV L A DE HERRERA 1975 ENTRE MAZZINI Y REP DEL SALVADOR - MONTEVIDEO.

MONTO UNITARIO DEL REGLÓN: \$ 81.862,00 IMPUESTOS INCLUIDOS

IMPREVISTOS 5%: \$ 4.093,10 IMPUESTOS INCLUIDOS

MONTO TOTAL DEL REGLÓN: \$ 85.955,10 IMPUESTOS E IMPREVISTOS INCLUIDOS

MONTO IMPONIBLE AUC: \$ 15.409,00

MONTO IMPONIBLE IMPREVISTOS: \$ 770,45

PLAZO DE OBRA: 15 DÍAS HÁBILES

REGLÓN 2:

ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO DE LA VIVIENDA A103 CH MILLÁN I AV MILLÁN 4872 ENTRE GARZÓN Y VELAZCO - MONTEVIDEO.

MONTO UNITARIO DEL REGLÓN: \$ 97.661,00 IMPUESTOS INCLUIDOS

IMPREVISTOS 5%: \$ 4.883,05 IMPUESTOS INCLUIDOS

MONTO TOTAL DEL REGLÓN: \$ 102.544,05 IMPUESTOS E IMPREVISTOS INCLUIDOS

MONTO IMPONIBLE AUC: \$ 15.409,00

MONTO IMPONIBLE IMPREVISTOS: \$ 770,45

PLAZO DE OBRA: 15 DÍAS HÁBILES

MONTO TOTAL A ADJUDICAR A LA EMPRESA BRUSCHI ECHETO MARIA GIMENA: \$ 188.499,15 (PESOS URUGUAYOS CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 15/100) IMPUESTOS E IMPREVISTOS INCLUIDOS.

ADJUDICAR A LA EMPRESA **VACANI RODRIGUEZ RICARDO SERGIO, VACANI RUBI SEBASTIAN Y OTROS (RUT 213646810019)**, SEGÚN EL SIGUIENTE DETALLE:

REGLÓN 3:

ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO DE LA VIVIENDA 001 CH DARWIN FELIPE CONTUCCI 4042 - MONTEVIDEO.

MONTO UNITARIO DEL RENGLÓN: \$ 183.719,80 IMPUESTOS INCLUIDOS
IMPREVISTOS 5%: \$ 9.185,99 IMPUESTOS INCLUIDOS
MONTO TOTAL DEL RENGLÓN: \$ 192.905,79 IMPUESTOS E IMPREVISTOS INCLUIDOS
MONTO IMPONIBLE AUC: \$ 23.584,00
MONTO IMPONIBLE IMPREVISTOS: \$ 1.179,20
PLAZO DE OBRA: 12 DÍAS

MONTO TOTAL A ADJUDICAR A LA EMPRESA VACANI RODRIGUEZ RICARDO SERGIO, VACANI RUBI SEBASTIAN Y OTROS: \$ 192.905,79 (PESOS URUGUAYOS CIENTO NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCO CON 79/100) IMPUESTOS E IMPREVISTOS INCLUIDOS.

PARAMÉTRICA DE AJUSTE DE PRECIOS: LOS PRECIOS SERÁN ACTUALIZADOS CONSIDERANDO LA EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE COSTO DE CONSTRUCCIÓN.

$P = PO \times CC / CCO$
SIENDO:

P = PRECIO AJUSTADO
PO = PRECIO AL MOMENTO DE LA APERTURA DE OFERTAS
CC = ÍNDICE DEL COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE DOS MESES ANTERIORES AL MES DE LA APROBACIÓN INICIAL DEL PRESUPUESTO
CCO = ÍNDICE DEL COSTO DE LA CONSTRUCCIÓN DE DOS MESES ANTERIORES A LA APERTURA DE OFERTAS O FECHA DE PRESENTACIÓN DE IMPREVISTO (SEGÚN CORRESPONDA)

MONTO TOTAL DE LA ADJUDICACIÓN: \$ 381.404,94 (PESOS URUGUAYOS TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUATRO CON 94/100) IMPUESTOS INCLUIDOS.

LA EROGACIÓN DEL GASTO SE IMPUTARÁ AL RUBRO 574004.

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE REALIZARÁ EN UN TODO DE ACUERDO AL PLIEGO PARTICULAR DE LA COMPRA, PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES PARA LOS CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS NO PERSONALES Y LAS OFERTAS.

2º) PASE A GERENCIA DE FINANZAS PARA SU INTERVENCIÓN, CUMPLIDO, CORRESPONDE EL PASE A COMPRAS A EFECTOS DE CONCLUIR EL TRÁMITE DE LA CONTRATACIÓN DISPUESTA.

ESC. JAVIER FERREIRA PINA
P/Gerente de Administración de Compras y Contratos

JF/rd

Con relación al Concurso de precios N° 2022-04904 ACONDICIONAMIENTO EDIFICIO CH MONTEVIDEO corresponde informar:

SE LE OTORGA UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES A LA EMPRESA ADJUDICATARIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

➤ **BRUSCHI ECHETO MARIA GIMENA:**

- Certificado de BSE -Ley 16.074

FECHA DE NOTIFICACIÓN: 17/01/2023.-